

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Plan de acción para practicar la convivencia armónica y pacífica entre el personal administrativo y docente e implementación del reglamento interno del Colegio Privado Mixto Génesis del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Dánisa Vera Cruz López Castañeda

Guatemala
2019

Plan de acción para practicar la convivencia armónica y pacífica entre el personal administrativo y docente e implementación de reglamento interno del Colegio Privado Mixto Génesis del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Dánisa Vera Cruz López Castañeda

M.A. Emigdio Gudiel Ramos López (**Asesor**)

Lcda. Ana Lucía Rivera Amézquita (**Revisora**)

Guatemala

2019

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Dánisa Vera Cruz López Castañeda
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 190 021118

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Plan de acción para practicar la convivencia armónica y pacífica entre el personal administrativo y docente e implementación de reglamento interno del Colegio Privado Mixto Génesis del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Dánisa Vera Cruz López Castañeda**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy Johana Garcia Galán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación





UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 02 de diciembre del 2018

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Plan de acción para practicar la convivencia armónica y pacífica entre el personal administrativo y docente e implementación de Reglamento Interno del Colegio Privado Mixto “Génesis” del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango.** Presentado por el (la) estudiante: **Dánisa Vera Cruz López Castañeda.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Asesor Lic. Emigdio Gudiel Ramos L.
Colegiado 16820

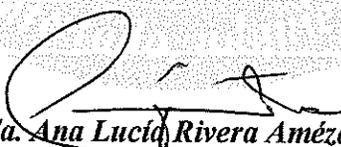
Emigdio Gudiel Ramos López
Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos
Maestría en Educación con Especialidad en Docencia Superior
Número de colegiado 16820

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.

Guatemala, quince de junio del dos mil diecinueve.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: “Plan de acción para practicar la convivencia armónica y pacífica entre el personal administrativo y docente e implementación del Reglamento Interno del Colegio Privado Mixto Génesis del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango.”.

Presentado por la estudiante Dánisa Vera Cruz López Castañeda, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Lcda. Ana Lucía Rivera Amézquita
Revisora

Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa
Colegiado No. 25962

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, diez de octubre dos mil diecinueve.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Plan de acción para practicar la convivencia armónica y pacífica entre el personal administrativo y docente e implementación de reglamento interno del Colegio Privado Mixto Génesis del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango**, presentado por la estudiante **Dánisa Vera Cruz López Castañeda**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



M.A. Sandy Johana Garcia Gaitán
Decana Facultad de Ciencias de la Educación

c.c. archivo
Jherdocia

Dictamen aprobación No. 190 021118

1/1

Nota: Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	2
1.3 Visión y misión	4
1.3.1 Visión	4
1.3.2 Misión	4
1.4 Estructura organizativa	5
1.5 Autoridades	6
1.6 Ubicación geográfica	6
1.7 Fortalezas de la institución	6
1.8 Limitantes de la institución	6
1.9 Problemática inicial detectada	7
Capítulo 2	
Diagnóstico institucional	8
2.1 Problemática	8
2.2 FODA sistémico	9
2.3. Árbol de problemas	10
2.4. Árbol de objetivos	11
2.5. Metodología	12
2.6. Técnicas	12
2.7. Instrumentos	13
2.8. Informantes	14
2.9. Resultados del diagnóstico institucional	15

Capítulo 3	
Marco teórico	18
Capítulo 4	29
Propuesta	29
4.1. Nombre de la propuesta	29
4.2. Introducción	29
4.3. Justificación	31
4.4. Planteamiento del problema de la propuesta	32
4.5. Objetivos	32
4.5.1. Objetivo general	32
4.5.2 Específicos	32
4.6. Estrategia	33
4.7. Resultados esperados	34
4.8. Actividades	34
4.9. Cronograma de actividades	35
4.10. Metodología	36
4.11. Implementación y sostenibilidad de la propuesta	38
4.12. Recursos	38
4.13. Presupuesto	39
Capítulo 5	
Sistematización de la propuesta	40
5.1 Proceso de Sistematización	40
5.1. Experiencia vivida	40
5.2. Reconstrucción histórica	42
5.3. Objeto de la sistematización de la propuesta	43
5.4. Principales lecciones aprendidas	44
Conclusiones	46
Referencias	47
Anexos	49

Resumen

La Práctica Profesional Dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, fue realizada en el Colegio Privado Mixto Génesis del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango, sobre un plan de acción e implementación del reglamento interno, entre el personal administrativo y docente.

El informe consta de cinco capítulos, iniciando con el capítulo uno que describe la información general de la institución, que abarca el nombre, la misión y visión, estructura organizativa, ubicación geográfica, las fortalezas, las limitantes y la problemática inicial detectada en la institución. mediante la técnica de la observación.

En el capítulo dos describe el problema a trabajar, a través del FODA sistemático adquiriendo diferentes informaciones, que permite el análisis del árbol de problemas y el árbol de objetivos, basándose en información recabada por el personal docente y administrativo sobre practicar la convivencia armónica y pacífica.

En el capítulo tres se presenta el marco teórico, etapa en donde se fundamenta la propuesta con información documental y testimonial, utilizando fuentes sobre las cuales la investigación y su diseño de estudio se define por autores reconocidos en el tema, extrayendo aquellos que se consideran válidos y que guarden proporción y relación lógica con la propuesta que se afronta.

En el capítulo cuatro describe la propuesta sobre un plan de acción sobre la implementación del reglamento interno, para practicar la convivencia armónica y pacífica entre el personal administrativo docente.

En el capítulo cinco se establece el proceso de sistematización de la propuesta y su principal objetivo es ejecutar el plan de acción, haciendo una reconstrucción histórica, a través de la experiencia vivida, el análisis y la interpretación de la misma, elaborando conclusiones que son aspectos fundamentales en la sistematización.

Introducción

La Práctica Profesional Administrativa es un proceso de formación, que se desarrolla como parte del proceso de egreso y culminación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, etapa primordial para la preparación de un administrador que permite la construcción de conocimientos y experiencias para desempeñarse como gestor permitiendo que se desenvuelva de manera eficaz y eficiente en el área de administración educativa.

El ejercicio se realizó en el Colegio Privado Mixto “Génesis, dirigido a docentes y al personal administrativo de esta institución con la finalidad de mejorar los conflictos y armonizar las relaciones humanas entre los entes involucrados, por tal razón se planifica y se implementa de manera eficaz y eficiente la propuesta de solución con la finalidad de mejorar las condiciones deficientes del proceso administrativo de la institución.

Una de las etapas fundamentales para identificación de la problemática fue la del diagnóstico institucional mediante el cual se realizó el análisis FODA sistémico, en donde se pudo observar conflictos y falta de comunicación entre el personal docente y administrativo.

La ejecución del plan de acción armonizó las relaciones humanas y comunicativas entre los involucrados, observando un progreso positivo en la comunidad en la toma de decisiones y responsabilidad para la ejecución de actividades relevantes que fortalecen el proceso educativo. Su objetivo principal es el fortalecimiento de la convivencia armónica y pacífica, para obtener buenos resultados entre la Institución y la comunidad educativa y la satisfacción del personal agenciándose de métodos, técnicas e instrumentos que faciliten el proceso de investigación acción.

Es por ello que en la propuesta se establecieron objetivos y acciones que están enfocados a mejorar y mantener una convivencia pacífica y una aplicación eficaz en los procedimientos requeridos y sobre todo enfocado como aporte de orientación al personal en cuanto a sus capacidades roles y comportamiento del personal docente y administrativo.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Descripción de la institución

El Colegio Privado Mixto “Génesis”, es un establecimiento del sector privado, que presta sus servicios en plan regular, Jornada Vespertina en el municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango. Proyectando el nivel medio, ciclos básico y diversificado, con las carreras de Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en computación, Perito Contador con orientación en computación, Perito en Administración de Empresas, Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación, Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural.

Con plan fin de semana, doble jornada día Sábado, en el Nivel Medio, Ciclo Básico, Básico por Madurez y el Ciclo Diversificado: las carreras de Secretariado y Oficinista, Perito Contador y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez. Con un modelo de alternancia, proyectando un desarrollo productivo y económico en la comunidad educativa, con una filosofía de excelencia y calidad educativa, con la implementación de la Tecnología.

El Colegio cuenta con herramientas tecnológicas como Proyector, Bocinas, computadoras, impresora y amplificación de audio. El Colegio Privado Mixto “Génesis” funciona en las instalaciones que ocupa la Escuela Oficial Urbana Mixta “Fray Bartolomé de las casas” desde el 01 de enero del año 2018, según Resolución No. 079-2018 de fecha 22 de enero de 2018, cuenta con personal Administrativo, docente y de servicio,

El Colegio Privado Mixto “Génesis” se ha caracterizado por involucrarse en diferentes actividades de carácter cultural, social y deportivo, permitiendo la participación de los estudiantes logrando en ellos un desarrollo integral y sostenible, permitiéndoles ser mejor cada día para el desarrollo de su comunidad y del país en general.

1.2 Reseña histórica de la institución

El Colegio Privado Mixto “Génesis”, surgió desde el año 1976 llamado entonces Instituto Particular Mixto Nocturno, posteriormente Instituto Federico Wellman y antes de llamarse Colegio Privado Mixto “Génesis”, tuvo el nombre de Instituto Privado Mixto de Educación Básica “Colotenango”.

Tomando en cuenta las necesidades básicas de la población estudiantil en los aspectos: económico, social, político y cultural, constantemente los padres de familia del municipio de Colotenango manifestaban su preocupación por el desarrollo educativo de aquellas personas que no completaban el nivel medio, ciclo básico o de cultura general y ciclo diversificado, el Colegio Privado Mixto “Génesis” fue creado viendo la inminente necesidad educativa con que cuenta el municipio, ya que dentro del marco educativo local que muchas personas se dedican al comercio informal y actividades de agricultura.

Ante tal situación por iniciativa del Licenciado Aldo Calixto Pineda Molina y los profesores Luis Rolando Gutiérrez López y María Iliana Mendoza Rodríguez se hicieron estudios a fondo sobre la situación educativa en el municipio y gestionaron la reapertura de tres carreras que en el marco local son de mayor inclinación dado el mercado laboral que existe en el municipio, logrando así la apertura del establecimiento con las carreras de Perito Contador con Orientación en Computación, Perito en Administración de Empresas Secretariado y Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación, así mismo Primero, Segundo y Tercero Básico o de Cultura General en plan regular.

El proyecto educativo empezó a gestionar la apertura del colegio en plan fin de semana, presentando el anteproyecto y demás requisitos en la DIGEEX de la Dirección Departamental de Educación donde obtuvo Dictamen favorable, mismo que sirvió para que se elevara a la DIGEEX y DIGECUR en la ciudad capital donde gracias a los buenos oficios del Licenciado Jaime Tiney se pudo, luego de dos años y medio de grandes correcciones por fin devolverlo a la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango, donde gracias a los buenos oficios de los

Licenciados Aroldo Sosa, Kevin Herrera y Aníbal Arizmendy quien en su calidad de Director Departamental de Educación firmó las Resoluciones de Creación del Colegio Privado Mixto “Génesis” para que a partir del año 2,018 pudiera ofrecer sus servicios educativos al municipio de Colotenango y municipios circunvecinos los siguientes servicios: Básico Regular, básico por madurez, Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, Secretariado y Oficinista y Perito Contador.

Gracias a las gestiones del Licenciado Aldo Calixto Pineda Molina el Colegio Privado Mixto “Génesis” también cuenta con su propio laboratorio de Computación donde se cuenta con 16 computadoras equipadas, con proyector y conexión a internet inalámbrico Wifi y local propio, ofreciendo los servicios educativos de Tecnologías de la Comunicación y la Comunicación –TIC’s- Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación, Programación I y II, Computación I, II y III y Técnico Operador en Computadoras. Para el ciclo escolar 2,018 con la bendición de Dios el Colegio alberga a 98 estudiantes legalmente inscritos en sus dos planes (Diario y Fin de Semana) en sus distintos grados y carreras. La primera “Señorita Génesis” es Dina Estrella Jocabed Morfín Ramos y el primer “Mister Génesis” es el joven Dennis Alejandro Ríos Gálvez.

El personal que labora en el Colegio Privado Mixto “Génesis” es el siguiente: Director: Lic. Aldo Calixto Pineda Molina, Secretaria: Delmy Melany Darayana López Maldonado, Personal Docente: María Iliana Mendoza Rodriguez, Luis Rolando Gutiérrez López, Mardoqueo Vinicio Ordóñez Villatoro, Helio Rolando López Gálvez, Osberto Amancio Herrera Villatoro, Welder Abinady de León Chávez, Arnoldo amado López Méndez, Rudy Alfredo Villatoro Pineda, Jorge Antulio Argueta Tello, Kervin Amed Herrera Vásquez, José Luis Pérez Ordóñez, Aldert Eliseo Molina Vásquez y Eduardo Andrés Molina Argueta.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

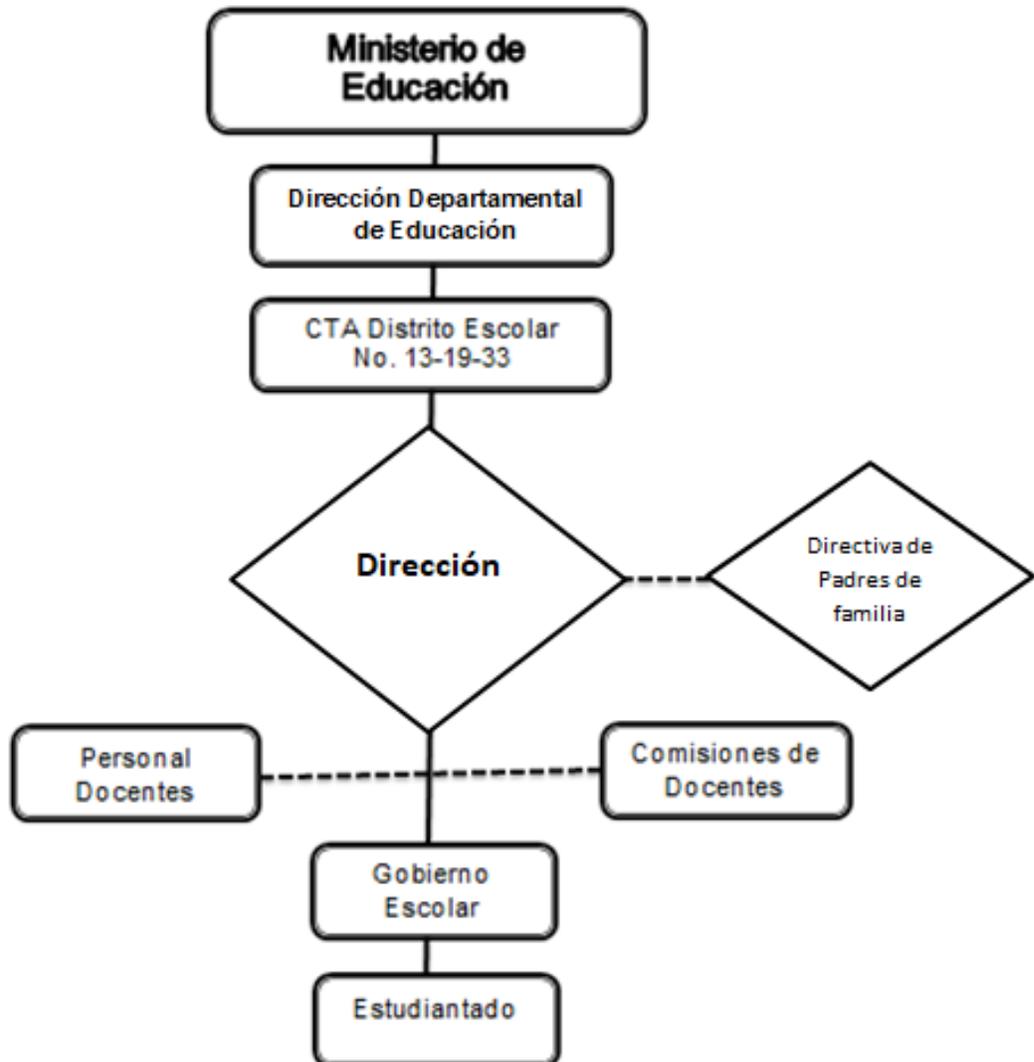
Formar ciudadanos con principios y valores de la mano con la innovación y calidad educativa, empañados en conseguir su desarrollo integral, el de su familia, comunidad, municipio, departamento y país.

1.3.2 Misión

Somos una institución educativa; evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a formar ciudadanos con principios y valores ofreciendo calidad educativa.

1.4 Estructura organizativa

Grafica No. 1
Organigrama



Fuente: Colegio Privado Mixto "Génesis"

1.5 Autoridades

- Director Departamental de Educación: Aníbal Arizmendy Martínez Escobedo.
- Coordinador Distrital del SINAE: Artemio Noé Morales Villatoro.
- Director: Aldo Calixto Pineda Villatoro.

1.6 Ubicación geográfica

- Departamento: Huehuetenango.
- Municipio: Colotenango.
- Dirección: Población de Colotenango.
- Vías de acceso: Calle de adoquín y pavimento.
- Instituciones aledañas: Centro Cultural de Colotenango, Centro de Salud y Cooperativa Acredicom R. L.

1.7 Fortalezas de la institución

- Personal Universitario calificado.
- Conocimiento de Planificación.
- Aplicación de Herramientas de Evaluación innovadoras.
- Personal capacitado en su especialidad.
Utilización de herramientas tecnológicas. (Cañonera, computadora y equipo de audio).

1.8 Limitantes de la institución

- Conflictos entre el personal docente y administrativo.
- Falta de aplicación de normas de convivencia, porque no cuentan con un Reglamento Interno.
- La mayoría del personal docente labora en otro establecimiento y se le dificulta cumplir a cabalidad con el horario establecido.

- Falta de interés de los docentes en algunas actividades programadas por el establecimiento.

1.9 Problemática inicial detectada

La problemática surgió a través de la realización de una reunión de trabajo con el personal administrativo y docente, durante el transcurso de la misma se analizaron los defectos que surgieron en una actividad pasada en la cual existieron algunos resultados negativos que se llevaron a cabo en el tercer trimestre, en la cual el Director les hizo ver a los docentes que solo tres docentes asumieron sus comisiones a cabalidad y el resto no colaboró ni aportó nada para las actividades que se habían planificado, lo cual ocasiono disgusto entre el resto del personal que no asumió su error al no ser responsables en las comisiones asignadas.

La falta de comunicación y conflictos existentes entre el personal docente afectan a los estudiantes y padres de familia, pues los alumnos participan en las actividades del centro educativo, y gracias a la responsabilidad de unos cuantos si se lograba la ejecución de las actividades, aunque los padres de familia notaban la ausencia de los demás docentes que no se involucran en las actividades planificadas, por tal motivo el director demuestra su inconformidad hacia el personal y exponía que si no se mejoraba la coordinación y comunicación de docentes dentro del establecimiento y en la realización de actividades, estaba en riesgo que no puedan ser contratados el siguiente Ciclo Escolar, ya que se estaban recomendando con la forma de actuar.

Los conflictos y falta de comunicación afectan para que las actividades se puedan realizar de la mejor manera, también la participación del Colegio estaba en riesgo de quedar mal ante la comunidad del municipio de Colotenango; esto se genera porque no contaban con un Reglamento Interno el cual pueda informar sus responsabilidades ante la Institución y evitar cometer faltas dentro y fuera de la Institución, siendo esta la causa principal del problema que surgió y que se erradicará para mejoramiento del Centro Educativo y que el próximo año se implemente desde el inicio de labores para que se pueda obtener mejores resultados de parte del personal administrativo y docente, ya que esto afecta en forma directa a todos los integrantes de la comunidad educativa.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática

Durante el periodo de la Práctica Profesional Dirigida, se observó que los problemas que surgían se generaban por la falta de un Reglamento Interno, también los conflictos encontrados permitían que los estudiantes se volvieran irresponsables y poco participativos en todas las actividades que se desarrollaban dentro y fuera del Establecimiento.

La falta de comunicación causaba existencia de conflictos entre el personal docente y administrativo y sobre los desacuerdos que afectaban a toda la comunidad educativa se debe a la falta de un reglamento interno que pueda establecer orden y lineamientos, del Colegio Privado Mixto Génesis del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango.

2.2 FODA sistémico

Tabla No. 1

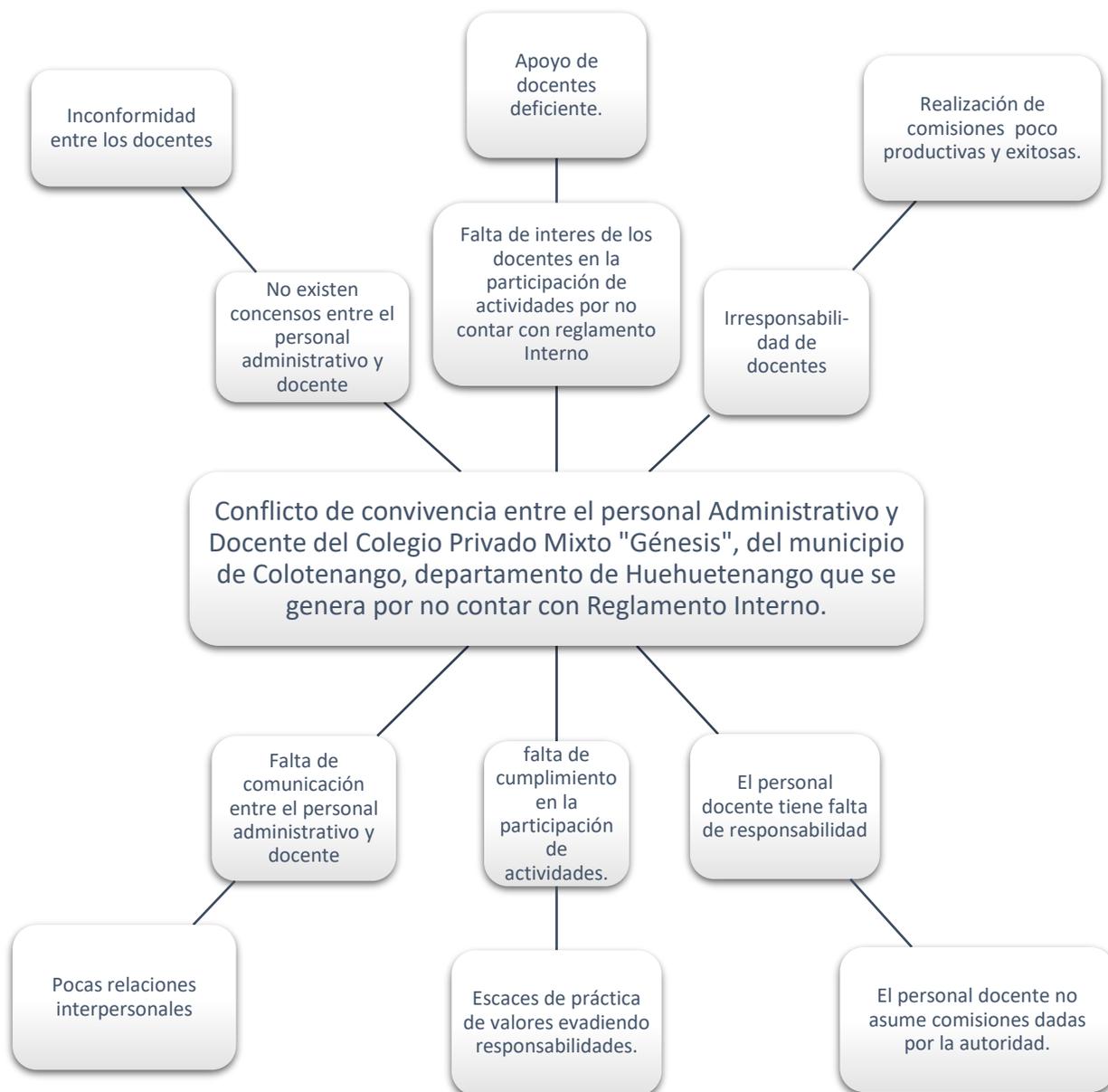
FODA Área	Fortalezas (+) Manejo y redacción de todos los documentos administrativos requeridos.	Oportunidades (+) Apoyo del Propietario del Centro Educativo para la realización de talleres sobre planificación.
Debilidades (-) Conflictos entre personal docente y administrativo por falta de aplicación de normas de convivencia y por no contar con un Reglamento interno.	Estrategias Crear un plan de acción para generar la convivencia armónica y pacífica entre el personal administrativo y docente mediante la creación de Reglamento Interno que establezca lineamientos para toda la Comunidad Educativa.	Estrategias Proyectar normas de convivencia y realizar taller de capacitaciones sobre el Reglamento Interno con personal administrativo, docentes y alumnado.
Amenazas (-) Inconformidad de la población educativa con el proceso técnico-administrativo.	Estrategias Ejecutar evaluación trimestral al desempeño docente.	Estrategias Inducción al personal docente sobre el rendimiento de sus funciones.

Fuente: elaboración propia 2018.

2.3. Árbol de problemas

Esta herramienta permite al estudiante definir problemas, causas y efectos de manera organizada, para generar un modelo de relaciones causales en torno a la estrategia priorizada en el FODA sistémico.

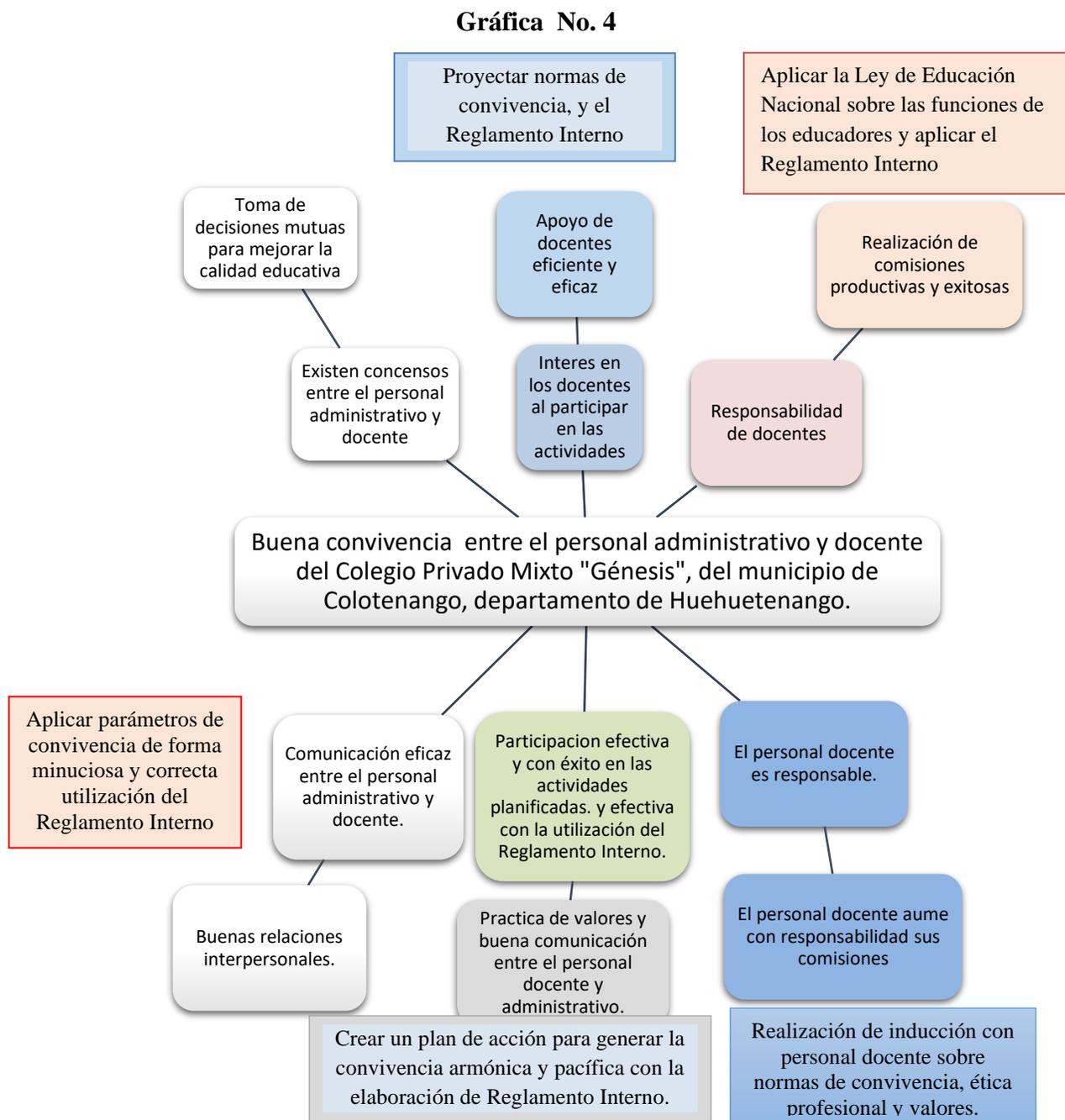
Gráfica No. 3



Fuente: elaboración propia 2018.

2.4. Árbol de objetivos

Permite determinar las áreas de intervención con sus respectivas acciones y resultados que planteará la propuesta. Es la versión positiva del árbol de problemas.



Fuente: elaboración propia 2018.

2.5 Metodología

En el proceso de la Práctica Profesional Dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se utilizó la metodología de Investigación Acción, Morales, Victor (2002) describe dos acepciones del término Metodología. “Una primera de uso limitado que se refiere a los procedimientos que se utilizan para lograr los objetivos propuestos. Y una segunda que la considera como el estudio crítico del conjunto de operaciones y procedimientos racionales y sistemáticos que se utilizan para dar soluciones al problema de carácter teóricos y prácticos planteados” (p.90).

La metodología que se utilizó fue a través de la elaboración de un análisis profundo sobre las diferentes actividades administrativas, particularmente entre las relaciones humanas entre el personal administrativo y docente, para la recopilación de la investigación se realizó el instrumento sobre Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) que permitió reunir los aspectos internos como externos reflejando de manera positiva y negativa, especialmente en el ámbito administrativo del centro educativo, elaborando un análisis para poder detectar una propuesta de mejora, siendo esta un plan de acción para promover la buena comunicación y relaciones interpersonales entre el personal administrativo y docente del centro educativo.

Con la implementación de un Reglamento Interno, se obtuvo una comunicación adecuada y el personal docente y administrativo asume sus responsabilidades de una manera pacífica y sociable dentro del proceso educativo.

2.6. Técnicas

Las técnicas son importantes en cualquier proceso de investigación por lo que la que se utilizó fue la Técnica de la Observación, Fidiás Arias (2006) por su parte coincide con lo propuesto en el Módulo UNA 105 Técnica de Investigación Documental II (2004). Estos hacen uso de los términos tipo, diseño y nivel de investigación. Los tipos de investigación vienen definidos según su propósito y estas pueden ser Pura o Aplicada. En atención a su diseño o estrategia, pueden ser documental,

de campo o experimental y en cuanto a su nivel de profundidad, exploratoria, descriptiva o explicativa.

Según Sanjuan (2010) afirma; “La observación es un elemento fundamental de todo proceso de investigación; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos” (p.56). La técnica de la observación, ayuda a verificar un panorama más real para detectar la falta de comunicación dentro del establecimiento, siendo esta deficiente en el personal administrativo y docente, mismo que afecto aislamiento en la toma de decisiones entre el personal mencionado, ocasionando conflictos que afectaban a la comunidad educativa, debilitando el proceso de desarrollo en la enseñanza-aprendizaje del establecimiento por falta de consensos entre sus integrantes.

2.7. Instrumentos

El instrumento que facilito la recaudación de la información y el principal a utilizar en prioridad ha sido; Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazadas (FODA). “La matriz FODA, como instrumento viable para realizar análisis organizacional en relación con los factores que determinan el éxito en el cumplimiento de metas, es una alternativa que motivó a efectuar el análisis para su difusión y divulgación” (Ponce, 2007). Así mismo el Manual de Recursos Educativos y definiciones populares, se refiere a las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazadas que se originan en donde se aplica dicho instrumento.

El instrumento es una herramienta esencial en cualquier recolección de datos por lo que Hernández, (2014) afirma: Se refiere a cualquier tipo de recurso que utiliza el investigador; para allegarse de información y datos relacionados con el tema de estudio. Por medio de estos instrumentos, el investigador obtiene información sintetizada que podrá utilizar e interpretar en armonía con el Marco Teórico. Los datos recolectados están íntimamente relacionados con las variables de estudio y con los objetivos planteados. (p.89).

Este es un recurso que nos ayuda a recaudar toda la información necesaria para sintetizar y lograr llegar al objetivo esperado. El instrumento utilizado se llevó a cabo a través de un taller a personal administrativo, docente y estudiantado, sobre la elaboración del instrumento de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA), existentes dentro del centro educativo, detectando aspectos positivos que destacan a la institución educativa y aspectos negativos que se deben mejorar en el siguiente ciclo escolar. Al finalizar los integrantes con sus opiniones y análisis comprenden la estructura del instrumento realizado en los ámbitos; administrativo, pedagógico e infraestructura, este taller fue parte del estudio profundo, mismo que se enfatiza en el ámbito administrativo.

2.8. Informantes

“El informante, se considera depositario de información relevante acerca de los ámbitos sociales, económicos, demográficos, políticos, etc., de la comunidad donde ejerce el rol de liderazgo” (Calderón, 2004, p, 169). Según Robledo, (2009) los informantes:

Son aquellas personas que por sus vivencias, capacidad de empatizar y relaciones que tienen en el campo pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información a la vez que le va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios.

A lo largo de todo el proceso de la práctica es muy importante establecer una relación de confianza con las personas que son claves para que nos puedan proporcionar la información y la documentación requerida, esto es una gran ayuda y apoyo para el investigador.

Los entes informantes fueron: el Director; como líder y la cabeza del centro educativo y como conocedor de todos los procesos, métodos y técnicas que se deben de elaborar dentro de la dirección, quien cuenta con una gran experiencia tanto educativa como estudiantil, quien contribuyó con la reseña histórica del mismo, facilitando documentación requerida durante el proceso de la práctica profesional dirigida.

El sub-director y los Docentes manifestaron informaciones relacionadas al establecimiento; y los Estudiantes, informaron sobre las relaciones interpersonales existentes en el claustro de catedráticos; Autoridades y padres de familia que bondadosamente decidieron brindar informaciones relacionadas con el establecimiento educativo.

2.9. Resultados del diagnóstico institucional

La falta de comunicación y las pocas relaciones interpersonales que se manifestaron entre el personal administrativo y docente como también la ausencia de un Reglamento Interno que tenga lineamientos a seguir para toda la comunidad educativa dentro del Establecimiento se reflejó durante el proceso de la Práctica Profesional Dirigida, permitiendo realizar un análisis y ser parte principal de las debilidades que existen dentro del centro educativo.

Se notaba también la falta de interés de los docentes en participar en todas las actividades que surgían dentro del establecimiento y era evidente que no contaban con un Reglamento Interno dentro del centro educativo, esto permitía que no existiera un respeto mutuo y sincero dando lugar a que los docentes cometieran faltas a sus labores por no conocer sus obligaciones y los lineamientos estipulados dentro del centro educativo.

Al momento de delegar funciones al personal docente para la realización de actividades culturales y deportivas, no se observaba la participación de los encargados, las actividades se llevaban a cabo y salían bien gracias al apoyo de algunos docentes que siempre son los mismos que apoyan al director desinteresadamente, ya que el personal docente encargado pasaba por desapercibido la realización de funciones dadas por la autoridad máxima, cayendo en desacato laboral, no respetando la jerarquía existente dentro del centro educativo, por desinterés o desconocimiento de sus funciones y obligaciones.

Eso permitía que los docentes fueran irresponsables, siendo el director, subdirector y la secretaria los encargados de realizar las funciones delegadas a su personal docente para alcanzar las

competencias propuestas en las actividades ejecutadas, pero los resultados en las actividades son poco productivos y eficientes.

La realización de las actividades la tomaban docentes que no tenían la comisión para que salieran de la mejor manera, al momento de participar todos los docentes en las reuniones, el director siempre agradecía a los docentes que si hacían el trabajo para que los demás asumieran su error, también les informaba a todos los docentes que es necesario la cooperación y la entrega a la labor docente, se notaba que en los docentes que siempre han fallado y que no dan de su tiempo para participar en las actividades existían murmuraciones y que sentían envidia de los docentes que si entregan su tiempo y son responsables, ocasionando conflictos de alejamiento y dispersión de grupos entre los docentes, lo cual los alumnos también percibían este tipo de problemas entre ellos.

La ausencia de un Reglamento Interno era muy evidente ya que es la raíz principal de que los docentes quieran saltar la autoridad y no cumplir con sus responsabilidades, poniendo en riesgo su trabajo para el siguiente ciclo escolar, debilitando así el proceso educativo y las relaciones laborales cada vez se aislaban aún más, porque el personal docente no le daba mayor importancia al cumplimiento de sus comisiones.

El Reglamento Interno es de suma importancia que exista dentro del centro educativo, ya que el Colegio es de recién apertura y es su primer año de brindar sus servicios en el municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango, por tal motivo aún no cruentaba con el Reglamento Interno, siendo este el instrumento por medio del cual el Director pueda regular las obligaciones y prohibiciones a que deben sujetarse los docentes, en relación con sus labores, permanencia y vida dentro del Centro Educativo.

La problemática era muy grave ya que la convivencia se volvía muy tajante y no había un ambiente agradable en el cual quisieran convivir los docentes todos los días, esto es desagradable por la carencia de respeto, armonía y una buena convivencia entre los miembros del personal, ocasionando que los alumnos se dieran cuenta de este tipo de problemática que se venía generando.

La falta de cumplimiento de participación de varios docentes en las actividades que se realizan dentro y fuera del establecimiento, era urgente la implementación del Reglamento Interno, para tener una convivencia pacífica y armónica entre los miembros de la comunidad educativa y así poder contribuir a que la educación sea de calidad y al desarrollo de actividades productivas con éxito.

Capítulo 3

Marco teórico

El Marco Teórico, etapa en donde se fundamenta la propuesta con información documental y testimonial, utilizando fuentes sobre las cuales la investigación y su diseño de estudio se define por autores reconocidos en el tema, extrayendo aquellos que se consideran válidos y que guarden proporción y relación lógica con la propuesta que se afronta.

Convivencia

El ser humano no puede vivir solo fácilmente, es por eso que la convivencia entre los distintos individuos es un pilar básico y elemental de la vida humana. El término convivencia encierra todo un campo de connotaciones y matices cuya suma nos revela la esencia que vincula a los individuos y que les hace vivir, armónicamente, en grupo.

Se trata de ceñirse a unas pautas de conducta que permiten la libertad individual al tiempo que salvaguardan el respeto y la aceptación de los otros, conformando, así, el sustrato necesario para que se produzca el hecho educativo” (Ortega, 2007, p. 50).

La convivencia se da entre los individuos y encierra todas las formas de comportamiento de las personas y de cómo nos relacionamos entre sí. Continúa indicando este autor Ortega (2007) La convivencia no ha de entenderse sólo como la ausencia de violencia, sino principalmente como el establecimiento de relaciones interpersonales y grupales satisfactorias que contribuyan a un clima de confianza, respeto y apoyo mutuo en la institución escolar, potenciando así mismo el funcionamiento democrático de la escuela, lo que, a su vez, favorecerá también la existencia de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad escolar. (p. 54).

Toda relación humana conlleva un determinado modelo de convivencia que comporta diferentes variables, tales como determinados valores, formas de organización, sistemas de relación, pautas para afrontar los conflictos, formas lingüísticas, modos de expresar los sentimientos, expectativas

sociales y educativas maneras de ejercer el cuidado etc. Y esto es así porque no hay posibilidad de vivir sin convivir.” (Jares, 2006, p. 11).

La organización es muy importante en la institución educativa, permite que todos los integrantes de la comunidad educativa convivan en beneficio del desarrollo de dicha institución, que existan buenas relaciones humanas, que los conflictos se puedan mediar y solucionar. La práctica de valores dentro de la convivencia en la institución permite ser la roca que sostiene la unidad del grupo permitiendo tener buenas relaciones interpersonales.

La convivencia dentro del centro educativo es muy fundamental, Mockus (2002) Convivir es llegar a vivir juntos entre distintos, sin los riesgos de la violencia y con la expectativa de aprovechar fértilmente nuestras diferencias. El reto de la convivencia es básicamente el reto de la tolerancia a la diversidad y ésta encuentra su manifestación más clara en la ausencia de violencia. (p. 19).

En el ámbito educativo, el personal tanto administrativo y docentes deben convivir en armonía y pacíficamente, superando retos, obstáculos y metas que existan en cada momento así mismo velar porque la convivencia genere resultados positivos y de soluciones a sus diferencias y conflictos que se generen en el grupo de trabajo. Convivir es llegar a vivir juntos de manera unánime sin riesgos de la violencia y con la posibilidad de ser mejores día con día.

Para que el aprendizaje sea posible, los intercambios entre todos los actores de la institución (alumnos, docentes y padres, ¿por qué no?), que comparten la actividad en la escuela y que conforman esa red de vínculos interpersonales que denominamos convivencia deben construirse cotidianamente, mantenerse y renovarse cada día, según determinados valores. Sólo cuando en una institución escolar se privilegian la comunicación, el respeto mutuo, el diálogo, la participación, recién entonces se genera el clima adecuado para posibilitar el aprendizaje. (Ianni, 2003, p. 02).

La comunicación es uno de los factores más importantes para generar una buena convivencia en toda la comunidad educativa, pues cada integrante debe mostrar un lenguaje apropiado al nivel de educación que se está brindando, así como los administradores y docentes construir el respeto

mutuo entre ellos y el resto de integrantes de la comunidad educativa, para poder dar el ejemplo a los estudiantes que observan todo lo que sucede dentro y fuera del establecimiento. El reconocernos como seres sociales es un elemento central para conocernos mejor y luchar día a día por lograr establecer una convivencia armoniosa y pacífica con las otras personas con las que convivimos a diario, Jares (2006)

El problema de la convivencia es uno de los aspectos que más preocupa a la sociedad en general, así como a los diferentes sectores del sistema educativo, en particular. La pérdida de las formas básicas de educación, la indiferencia en las relaciones sociales, el deterioro de la convivencia, la banalización de la violencia, etc., aparecen como grandes preocupaciones sociales que desbordan el ámbito meramente educativo. (p. 12). Solo una convivencia integral y pacífica pueden generar cambios positivos en la educación de calidad.

El divisionismo en la comunidad educativa, genera violencia y conflictos entre el grupo, para que sea posible la convivencia en democracia se necesita haber adquirido una serie de competencias entre las que están las competencias sociales, regulación de la ira para evitar comportamiento violento, no implicarse en comportamiento de riesgo innecesario. (Alzina, 2008, p. 26). Por eso es importante que la convivencia sea positiva, eficiente y eficaz, ya que si este tipo de problema no se erradica desde un principio al final del ciclo escolar será un gran conflicto que afecta en gran parte a los estudiantes y a toda la comunidad educativa, ocasionando que algunos docentes ya no quieran trabajar el siguiente año por los mismos conflictos que surgen por la falta de comunicación y la falta de práctica de valores que refuercen la convivencia armónica y pacífica.

Convivencia Armónica

La convivencia entre el personal administrativo y docente permite relacionar a cada uno de los miembros de la comunidad educativa a vivir en conformidad y entusiasmo en el grupo, Ruiz (2007) El término convivencia encierra todo un campo de connotaciones y matices cuya suma nos revela la esencia que vincula a los individuos y que les hace vivir, armónicamente, en grupo. Se trata de ceñirse a unas pautas de conducta que permiten la libertad individual al tiempo que salvaguardan

el respeto y la aceptación de los otros. Constituye, así, en el sustrato necesario para que se produzca el hecho educativo. (p. 50).

Cada miembro de la comunidad educativa puede participar activamente dando a conocer sus ideas y propuestas para mejorar la educación en su contexto, así mismo permite generar respeto mutuo entre cada uno de ellos y demostrar una conducta adecuada que les permita ser el ejemplo para el alumnado y para toda la sociedad.

“Una buena convivencia exige empatía cognitiva y emocional; por lo que es necesaria cierta reciprocidad de comportamiento tolerante y solidario de aquellos que conviven.” (Ayala, 2007, p. 10). El respeto hacia los demás y el buen trato al prójimo son de mucha importancia para tener buenas relaciones y se debe de practicar entre todos los miembros de la comunidad educativa, desde el Director que es la cabeza de la institución hasta los alumnos que son los entes más importantes durante todo el proceso educativo, por ello es importante la convivencia armónica en la institución educativa, donde los integrantes de la comunidad educativa desarrollen un comportamiento solidario y tolerante hacia los demás, especialmente los administradores y docentes que son el ejemplo a seguir demostrándolo ante la sociedad.

“Aprender a vivir juntos en el contexto escolar no significa meramente respetar al otro, conocerlo y valorarlo, dentro de un clima de cercanía.” (Ayala, 2007, p. 10). Aprender a vivir en armonía con los demás, significa que los integrantes de la institución educativa merecen respeto dentro y fuera de su contexto, viviendo en un clima agradable y sintiéndose valorados en su grupo de trabajo, ya que comparten muchas horas juntos y el clima de trabajo debe de ser agradable y sentirse como en familia.

Convivencia pacífica

“El reto de aprender a vivir juntos en una sociedad cada vez más plural y cosmopolita puede ser el que nos permita constatar la realidad pedagógica de poner en práctica la cultura de paz.” (Burguet, 2012, p. 48). La convivencia pacífica permite al Director, docentes, alumnos y padres de familia como integrantes de la comunidad educativa vivir y relacionarse en una cultura que demuestre el interés por mejorar la educación de su contexto. La sociedad necesita de una educación de calidad,

donde se practiquen los valores y se demuestre la responsabilidad por parte de los involucrados y que la unidad sea la fuerza del desarrollo sostenible, ya que en la actualidad se han ido perdiendo la práctica de los valores y en las manos de los docentes está el enseñar con el ejemplo y retomar el interés por que los valores se empiecen a practicar de nuevo.

La escuela, que es una de las grandes instituciones sociales, es visualizada, en este sentido, con la exigencia de ser un ámbito de convivencia pacífica, democrática y respetuosa de los derechos de todos sus integrantes; sólo así adquiere significado la tarea educativa. (Ruiz, 2007, p.51).

Los centros educativos deben ser el reflejo del subdesarrollo del país, implementando la práctica de valores, como la responsabilidad, la puntualidad, el respeto al prójimo, el respeto de los diferentes puntos de vista, el compañerismo, el trabajo en equipo, respeto a la libre expresión del pensamiento, cada persona piensa diferente y debemos de enseñar a tener tolerancia y a respetar la opinión de los demás.

La violencia que se generan en los centros educativos es por la mala convivencia y la falta de práctica de valores Fernández (2006) afirma:

La violencia escolar constituye un hecho que se incrementa de manera progresiva y alarmante en la sociedad actual. No corren buenos tiempos para la convivencia tranquila y pacífica o no violenta en la escuela. La violencia y la cultura derivada de la misma, característica de la sociedad actual, se manifiestan y reproducen en la escuela. (p.9).

Y la falta de comunicación que existe en la comunidad educativa, especialmente entre el personal administrativo y docente, también se da por la irresponsabilidad de los docentes en el cumplimiento de sus comisiones, los docentes no se ponen de acuerdo por la falta de comunicación, afectando a toda la comunidad educativa, es el principal defecto que se pretende erradicar para que las futuras actividades sean logradas con éxito a través de la buena comunicación y convivencia pacífica entre el personal administrativo y docente del centro educativo.

Los problemas de convivencia en los centros escolares obedecen a numerosas causas. La solución, entonces, no puede ser sencilla. Para empezar, se precisa el compromiso de todos los miembros de

la comunidad educativa encaminado hacia una cultura de paz. La participación responsable en las instituciones lleva a las personas a experimentar cercanía y solidaridad, sentimientos contrapuestos a la rivalidad y a la intolerancia que se hallan presentes en los conflictos. (Pérez, 2005, p. 43).

Para obtener una convivencia pacífica en la comunidad educativa, es importante que el personal administrativo y docente demuestre una conducta de respeto, humildad, compromiso y comprensión, generando cambios positivos para ser ejemplo a seguir, comprometiéndose a cabalidad con lo establecido en el Reglamento Interno del centro educativo y a practicar valores para volverse personas ejemplares ante la sociedad.

Es importante que las personas involucradas en el Centro educativo sepan relacionarse entre sí, Senlle y Gutiérrez (2005) Las personas primeramente tiene que aprender: a convivir, a respetar las leyes, cuidar de su cuerpo y su salud, una escala de valores. Expresado en términos de calidad sería adquirir las competencias necesarias para la convivencia, las cuales se reflejarán en la conducta de la persona. (p.5). El personal administrativo y docente reflejan el ejemplo ante la sociedad, ellos deben de iniciar a respetar las reglas y normas establecidas por el centro educativo en el Reglamento Interno para que los demás miembros de la comunidad educativa lo resten y lo lleven a cabalidad, ya que a través de seguir los lineamientos abra calidad educativa.

Personal

“Se debe llevar a cabo una mejor información a todo el personal sobre la colaboración en la administración educativa (Mediano y Losada, 2005, p.8). Las cualidades, las actitudes y el comportamiento del personal en conjunto con otros factores, desempeñan un rol muy importante en la determinación del éxito de ésta. Así mismo personal es aquello perteneciente a la persona e incluso aquello que es propio de ella, el personal es el grupo de personas que son parte de una organización, un grupo o un sindicato de la institución laboral a la que pertenezca, en sí personal; es el conjunto de personas que laboran en un mismo organismo, empresa o entidad.

El personal que es parte de institución son los encargados de que se den resultados positivos o negativos dentro de la misma, cada integrante del personal aporta ideas, actitudes, interés y responsabilidad al momento de generar resultados positivos para su institución laboral.

Personal Administrativo

Los directores son la cabeza y la parte más importante para la administración del establecimiento también son ejes principales de cambio en la educación, El papel del director como administrador del centro educativo, es la autoridad máxima y su puesto es clave y fundamental para la buena organización y desarrollo de los demás integrantes de la comunidad educativa, el director establece los procesos de cambio e innovación educativa para la realización de sus funciones administrativas. Así mismo debe tener la capacidad de resolver los conflictos de una forma correcta y pacífica de esta forma erradicando el problema. El administrador educativo se enfrenta a una conectividad mayor con la educación y los cambios en el desarrollo sostenible dentro como fuera de su contexto.

El comportamiento y la actitud de la persona que asume las funciones de dirección en la escuela son un elemento fundamental que determina la existencia, la calidad y el éxito de procesos de cambio en la escuela. De esta forma, es posible afirmar que si queremos cambiar las escuelas y, con ello, mejorar la educación, necesitamos contar con personas que ejerzan un liderazgo desde el interior de la escuela que inicie, impulse, facilite, gestione y coordine el proceso de transformación. (Torrecilla, 2006, p. 11).

El director del centro educativo debe asumir la administración de una forma eficaz, eficiente y responsable para mejorar la calidad educativa y el cumplimiento de todas las actividades planificadas dentro y fuera del establecimiento, “La figura del director escolar ha sido identificada recientemente como uno de los integrantes de la comunidad educativa cuyo liderazgo debe favorecer el desarrollo integral de todos sus participantes” (Arrollo, 2012).

El administrador educativo, debe planificar, controlar, ejecutar, manejar, analizar, comunicar, vincular, negociar, motivar, tomar decisiones, evaluar y realizar actividades productivas que sean para beneficio de su institución educativa, debe involucrar a su personal docente, estudiantado, padres de familia y autoridades para ser un equipo de trabajo y fortalecer la educación de una manera sostenible. El administrador educativo es el responsable de llevar a cabo las actividades necesarias para alcanzar las metas, así mismo debe generar proyectos enfocados a mejorar la calidad educativa.

Principales funciones administrativas

El rol del director en la institución educativa, es un punto clave, para ello debe realizar con éxito las cuatro funciones principales de la administración.

Planificación: El administrador debe de tener una visualización hacia el futuro, llevar a una planificación en donde debe de enmarcar sus metas, convertirlas en objetivos y elegir los medios viables para alcanzarlos. “La planificación consiste en definir las metas de la organización, establecer una estrategia general para alcanzar y trazar planes exhaustivos para integrar y coordinar el trabajo de la organización” (Robbins y Coulter, 2008, p. 158). Consiste en que el administrador va a definir los objetivos que quieren ser alcanzados, mediante un proceso continuo de toma de decisiones incluyendo a toda la comunidad educativa para que esas metas sean alcanzadas con éxito.

La planificación debe facilitar el proceso enseñanza aprendizaje, tal proceso debe de involucrar al personal docente, estudiantes y padres de familia con una participación activa. Sin planes los subalternos se dan cuenta que el jefe o administrador del establecimiento no sabe a dónde se dirige, cuando no existe una planificación adecuada puede dar lugar a un zigzaguo y así impedir que exista una buena organización.

Organización: El administrador educativo debe organizar a su personal docente por medio de comisiones y recursos de acuerdo a las necesidades que requieran los objetivos. Toda organización se establece en un contexto que es a la vez espacial y temporal, a la vez cultural, tecnológico, económico, político y social; pero que la organización no es mero reflejo sino proyecto basado en un alto nivel de heterogeneidad; que el entorno es reconstruido en la organización tanto como la organización lo es en espacios sociales más amplios (Montaño, 2004, p.29).

En este sentido, Montaño hace un recuento de las diversas disciplinas sociales que contribuyen al estudio de las organizaciones señalando que las ciencias sociales que acompañan a la organización son múltiples, cambiantes y sin fronteras precisas, lo cual implica que pueden circular con disciplinas que no necesariamente se ubican en las ciencias sociales. Organizar significa realizar

una estructura que sea intencionada con el objetivo de garantizar la asignación de todas las tareas necesarias para el cumplimiento de las metas.

Dirección y Liderazgo: En relación al concepto de la dirección escolar, Argos & Esquerria la definen como “un medio para mejorar la calidad de los centros educativos” (2014: 221). Y el liderazgo como “el punto de partida de cualquier mejora. Por tanto, recomienda fortalecer y apoyar a la dirección escolar” (2014: 221). Entendemos que es una función educativa vinculada a la organización, gestión y liderazgo de los centros y que se encarna en la figura del director escolar. El liderazgo es un proceso de influencia entre líder y los seguidores (comunidad escolar) con la finalidad de lograr las metas establecidas y los objetivos en común.

“El liderazgo se percibe como el promotor del cambio organizativo e institucional. El líder, por tanto, tiene como misión promover y gestionar el cambio de la organización” (Villa, Escotet, & Goñi, 2007: 53), es el Director el líder que vela por la solución inmediata de cualquier conflicto como también por que se cumplan las metas y objetivos que se establecen durante el ciclo escolar para garantizar que la educación impartida dentro del centro educativo sea de calidad ya que el administrador educativo debe influir, guiar y motivar a su personal docente para que se realicen las actividades con éxito debe de tener liderazgo para poder guiarlos.

Control: El administrador educativo debe medir y corregir el desempeño de cada integrante de la comunidad educativa, para asegurar que los hechos se ajustan a los planes y objetivos de la institución educativa. La clasificación del control puede atender a diferentes criterios, según el momento en que se realiza, según el objeto de control, dependiendo del periodo de tiempo para el que se recoge la información y según la persona que ejerce el control y la forma de ejercerlo. (Sánchez, 2010:39).

Si las realizaciones de las actividades planificadas no llegaron a sus metas u objetivos, el administrador educativo debe emprender acciones para mejorar el desempeño y la calidad de los resultados. Es importante que el administrador tenga como propósito tener un control positivo dentro de su centro educativo y hacer que obtenga resultados competentes por medio de sus

actividades planificadas. Si la institución educativa quiere ser exitosa; el control y seguimiento de las actividades planificadas deben ser eficaces y eficientes.

Personal Docente

“La integración docente concebida como la generación de diseños y actividades conjuntas entre asignaturas puede ser absolutamente necesaria desde el punto de vista de los objetivos y coordinación general” (Domingo y Enjo, 2010, p. 22). El docente se integra a la comunidad educativa como eje de cambio, permitiendo planificar sus conocimientos adquiridos, sus actividades evaluativas, sus técnicas y estrategias, y sobre todo su metodología a utilizar dentro del salón de clases, pero integra y organiza actividades que son productivas para la institución educativa.

Los docentes deben ejercer su profesión con amor y dedicación, participando en las comisiones que se le delegan por parte del administrador y realizarlas con responsabilidad e interés, asimismo debe impartir sus conocimientos y formar a los educandos con afecto. Ser docente es ser parte del talento humano, que permite formar estudiantes con conocimientos competentes, siendo parte del cambio significativo y ayudando a la Calidad Educativa.

Aspectos generales de la convivencia

La naturaleza del ser humano lo hace un sujeto sociable. Esto quiere decir que hay un proceso intrínseco, denominado convivencia, en el cual se tienen como base principal las relaciones interpersonales. “La convivencia se define como la acción de convivir en compañía de otro u otros” (Real Academia Española, [RAE], 2001) que a su vez, es vivir compartiendo elementos tales como espacio, tiempo, sentimientos, experiencias, etc. A partir de esta definición y a lo largo de la historia, se ha visto como las distintas agrupaciones de personas se han enfrentado a la necesidad de establecer, de manera general, una serie de normas o reglas que permitan una convivencia saludable entre sus integrantes.

Sin embargo, la pérdida de valores, modales, respeto, tolerancia, entre otros, puede hacer que la interacción entre las personas se torne cada vez más difícil, ocasionando que la convivencia se vuelva cada vez más tediosa e insoportable entre los docentes.

Reglamento Interno

El Código de Trabajo en el Artículo 57, define que el reglamento interior de trabajo es el conjunto de normas elaborado por el patrono de acuerdo con las leyes, reglamentos pactos colectivos y contratos vigentes que lo afecten, con el objeto de precisar y regular las normas a que obligadamente se deben sujetar él y sus trabajadores con motivo de la ejecución o prestación concreta del trabajo. (2007, p. 17).

El Reglamento Interno es una herramienta esencial en cualquier institución ya que se norma y elabora por el patrono de acuerdo con los intereses de su empresa o institución y en éste se establecen las condiciones de acatamiento general sobre condiciones de trabajo, relaciones humanas, medidas de orden técnico y sanciones disciplinarias que se realizan cuando alguien no cumple lo que se establece en dicho reglamento.

Capítulo 4

Propuesta

4.1. Nombre de la propuesta

Plan de acción para practicar la convivencia armónica y pacífica entre el personal administrativo y docente e implementación de Reglamento Interno del Colegio Privado Mixto “Génesis” del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango.

4.2. Introducción

El notable avance de las buenas relaciones humanas y laborales del Personal Administrativo y Docente del Colegio Privado Mixto “Génesis” del Municipio de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, se observó con la ejecución del “Plan de acción para practicar la convivencia armónica y pacífica entre el personal administrativo y docente e implementación de Reglamento Interno” desarrollado por la estudiante de Práctica Profesional Dirigida, mejorando la comunicación entre ambas partes y poder elevar el proceso educativo al nivel que la comunidad espera para que sea un Centro Educativo de Calidad, por ende pretender que los estudiantes reciban instrucciones formales con base al ejemplo de los administradores y docentes dentro y fuera del Centro Educativo.

Según la realización de la Técnica de la Observación, la falta de comunicación y de contar con un Reglamento Interno fue el eje principal de la propuesta del Plan de acción para generar la convivencia armónica y pacífica entre el personal administrativo y docente”. Originándose la realización de un análisis, de las Fortalezas Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) del Centro Educativo, para evaluar la falta de Comunicación y Conflictos generados entre el Personal Administrativo y docente, afectando a estudiantes y Padres de Familia en el Proceso Educativo.

La falta de comunicación y convivencia Pacífica entre ellos y la falta de responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones, daban como resultado, actitudes negativas de los estudiantes, Desinterés por realización de actividades. La actitud negativa del personal administrativo y docente, transmitía a los estudiantes, la falta de participación en actividades desarrolladas en el Centro Educativo, involucrando a estos entes importantes del proceso educativo en conflicto, demostrando desinterés, irresponsabilidad y por ende actitud pesimista para realizar con éxito actividades culturales y deportivas extraescolares.

Al impartir la propuesta se mejoró la comunicación entre el personal administrativo, docente, estudiantes y Padres de Familia, y aportando a contar con lineamientos y normas a seguir que regulan las responsabilidades de toda la comunidad educativa mediante la aplicación del Reglamento Interno, recuperando la credibilidad en el centro educativo y el crecimiento del mismo para brindar mejores oportunidades a los jóvenes y a la comunidad, con ello poder enfrentarlos a desafíos y obstáculos que la vida les dé en el futuro, por consiguiente pretender que la buena comunicación y el ejemplo de nuestros administradores y docentes puedan generar futuros guatemaltecos dispuestos a realizar consensos para alcanzar una vida pacífica, armónica y cumpliendo a cabalidad sus responsabilidades en nuestro país.

El desarrollo de la propuesta lleva en su contexto el objetivo primordial de facilitar un plan de acción para establecer una convivencia armónica y pacífica entre el personal administrativo y docente e implementación de Reglamento Interno, involucrando al estudiante y padres de familia en la planificación consensuada de actividades competitivas dentro del centro educativo y alcanzar competencias propuestas a corto plazo en cada ciclo escolar, mejorando las relaciones interpersonales de los ejes principales en el proceso educativo conlleva a una educación de calidad y con calidad, conformes y satisfechos del trabajo ejecutado.

4.3 Justificación

La ejecución del Plan de acción para generar la convivencia armónica y pacífica entre el personal administrativo y docente e Implementación del Reglamento Interno del Colegio Privado Mixto “Génesis” del municipio de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, se origina por las malas relaciones humanas y laborales del Personal Administrativo y Docente, observado en la deficiencia de participación de actividades escolares y rebeldía en los docentes y estudiantes del edificio escolar.

La falta de responsabilidad en actividades designadas es el resultado a la falta de contar con un Reglamento Interno que sirva como normativa a seguir y como herramienta estratégica para el cumplimiento de responsabilidades, como también la falta de comunicación entre las partes involucradas genera conflictos constantes por el desacuerdo en la organización de toda actividad plasmada en la planificación establecida anualmente y la falta de aprobación de estas acciones por los padres de familia debilita aún más este proceso.

La buena práctica de la convivencia armónica y pacífica ayudó a genera alianza entre la comunidad educativa del establecimiento, realizándola de forma sistemática y con buena comunicación, creando consciencia de los hechos, se dieron cuenta que los afectados eran los estudiantes, pues han observado que también ellos estaban empezando a desinteresarse en ser partícipes de actividades que se llevaban a cabo dentro y fuera del establecimiento y también ya no participaban en procesos importantes dentro del establecimiento por falta de un Reglamento Interno que regule las obligaciones a seguir, tanto para el director, los docentes, los alumnos y los padres de familia como entes de la comunidad educativa que interactúan dentro del establecimiento.

Lo importante del plan de acción fue el consenso mediante acuerdos alcanzados con los docentes, la parte administrativa fue la más interesada en mejorar y salvar la comunicación entre los involucrados en el proceso y buscar el bien común, por lo que todas las partes involucradas ayudaron a la elaboración del Reglamento Interno para dejar plasmadas las normas y lineamientos que se deben de regir y seguir tanto para personal administrativo, docente, alumnado y padres de

familia, para generar cambios de actitud y convivencia para la comunidad educativa comprometiéndose a dar mayor participación a docentes, estudiantes y padres de familia y al estricto cumplimiento del Reglamento Interno.

Dando como resultado el regreso de la credibilidad, responsabilidad y confianza en los involucrados, fortaleciendo el proceso educativo con su nuevo modelo pedagógico y la metodología inclusiva contextualizada a los intereses propios del estudiante.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

Conflicto de convivencia entre el personal Administrativo y Docente del Colegio Privado Mixto "Génesis", del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango que se genera por no contar con un Reglamento Interno.

4.5 Objetivos

4.5.1. Objetivo general

Fortalecer la comunicación en la toma de decisiones y asumir las responsabilidades entre el personal administrativo y docente del Colegio Privado Mixto "Génesis"

4.5.2 Objetivos específicos

- Desarrollar un plan de acción para generar la convivencia armónica y pacífica entre el personal administrativo y docente.
- Elaborar un Reglamento Interno que regule las normas y reglas a seguir para todos los miembros de la comunidad educativa.
- Mejorar las relaciones interpersonales entre los entes involucrados en el proceso educativo para incrementar la demanda estudiantil mediante capacitaciones constantes.

4.6 Estrategias

- Crear un plan de acción para generar la convivencia armónica y pacífica entre el personal administrativo y docente.
- Creación del Reglamento Interno que establezca lineamientos para toda la comunidad Educativa.
- Organizar frecuentes capacitaciones sobre convivencia, ética y valores durante el ciclo escolar.
- Organizar documentos exclusivamente administrativos en la dirección e implementación de mini biblioteca.
- Proyectar normas de convivencia.
- Realizar taller de capacitaciones sobre el Reglamento Interno con personal administrativo, docentes y alumnado.
- Realizar inducciones a docentes sobre el beneficio de participar en las actividades planificadas dentro y fuera del Centro Educativo.
- Ubicar en la dirección un lugar adecuado los archivos escolares y libros de la mini biblioteca.
- Realizar taller de concientización a padres de familia sobre los beneficios que reciben sus hijos de la educación privada.
- Crear un plan de monitoreo y supervisión Técnico- administrativo.
- Ejecutar evaluación trimestral al desempeño docente.
- Incrementar la demanda estudiantil en el centro educativo a través de la implementación de medias becas.
- Inducción al personal docente sobre el rendimiento de sus funciones.
- Fortalecimiento de funciones durante el proceso del docente.

4.7 Resultados esperados

- Convivencia armónica y pacífica entre el personal administrativo y docente.
- Comunicación mutua entre los entes involucrados en el proceso educativo.
- personal administrativo y docente conscientes de los beneficios de cumplir a cabalidad con los lineamientos del Reglamento Interno.
- Mejores relaciones interpersonales de los sujetos implicados en la educación.

4.8 Actividades

- Capacitación de Proyección sobre normas de convivencia armónica y pacífica.
- Reflexión de Fortalecimiento de funciones durante el proceso de la administración.
- Entrega del Reglamento Interno para que fortalezca las funciones de cada ente participante de la comunidad educativa.
- Taller de concientización a docentes sobre los beneficios de contar con un reglamento interno.
- Capacitación sobre la Implementación del Reglamento Interno del Establecimiento.
- Entrega de Mini biblioteca para la inducción de las funciones Administrativas y la Legislación Básica Educativa.
- Plan de monitoreo y supervisión Técnico-Administrativa

4.9 Cronograma de actividades

Tabla No. 2
Cronograma

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Observaciones
Crear un plan de acción para generar la convivencia armónica y pacífica entre personal administrativo y docente.	Convivencia armónica y pacífica entre el personal administrativo y docente.	Capacitación de Proyección sobre normas de convivencia.	X			Las actividades a realizarse están a cargo del estudiante Practicante
Proyectar normas de convivencia y Reglamento Interno	Comunicación mutua entre los entes involucrados en el proceso educativo.	Reflexión de Fortalecimiento de funciones durante el proceso de la administración.		X		
Realizar taller de concientización a docentes con el beneficio de la utilización del Reglamento Interno	Mejores relaciones interpersonales de los sujetos implicados en la educación	Taller de concientización a docentes sobre beneficios de la del buen uso del Reglamento Interno			X	

Crear un plan de monitoreo y supervisión Técnico-Administrativa.		Plan de monitoreo y supervisión Técnico-Administrativa.			X	
--	--	---	--	--	---	--

Fuente: elaboración propia 2018.

4.10 Metodología

Las actividades para el desarrollo del taller se llevarán a cabo de la siguiente manera:

- Capacitación de Proyección sobre normas de convivencia.
- Beneficio de cumplir a cabalidad con los lineamientos del Reglamento Interno.
- Reflexión de Fortalecimiento de funciones durante el proceso de la administración.
- Entrega de Mini biblioteca para la inducción de las funciones Administrativas.

1er. Taller de capacitación (21 de septiembre de 2,018)

2do. Taller de capacitación (09 de octubre de 2,018)

Fundamentación teórica de la propuesta

El plan de acción

Los planes de acción son instrumentos gerenciales de programación y control de la ejecución anual de los proyectos y actividades que deben llevar a cabo las dependencias para dar cumplimiento a las estrategias y proyectos establecidos en el Plan Estratégico. En ese orden de ideas el plan de acción operativa las actividades que deben llevar a cabo las dependencias para dar cumplimiento

a los objetivos fijados en el plan estratégico sectorial, permitiendo alinear la operación con la planeación estratégica de la entidad.

El Plan de Acción, como herramienta eficaz detalla proyectos y actividades, indicadores y metas a las que se comprometen las dependencias de la Entidad en una vigencia determinada, fijación de tiempos y responsables. (López, 2008).

El plan de acción es la herramienta esencial- que ayuda a la institución educativa para poder anotar en él acciones concretas que servirán para que se puedan alcanzar las metas planteadas, mediante la implementación del plan de acción se pueden alcanzar los objetivos trazados.

Convivencia pacífica

La convivencia pacífica se basa en la negociación de los conflictos que se presentan en la relación de pareja, como propósito fundamental en la búsqueda del fortalecimiento de ésta. Para lograr la convivencia pacífica es necesario aprender a comunicarse dentro de los límites del principio de la transparencia, lo cual requiere el diálogo como parte de una exploración conjunta. Para ello es necesario buscar las alternativas más convenientes para resolver los naturales conflictos que se presenten en cualquier relación humana. (Merlano, 2007)

Como promover la convivencia pacífica

La convivencia es la capacidad de vivir juntos respetándonos y consensuando las normas básicas. Es la cualidad que posee el conjunto de relaciones cotidianas entre los miembros de una sociedad cuando se han armonizado los intereses individuales con los colectivos, y por tanto, cuando los conflictos se desenvuelven de manera constructiva. (Romero 2011).

Es por ello que es muy importante que cada centro educativo cuente con su Reglamento Interno el cual regula las normas y reglas a seguir, de esa manera toda la comunidad educativa puede convivir de una forma respetuosa y consensuando las normas estipuladas dentro de la institución educativa.

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

Dentro del Centro Educativo no se contaba con un Reglamento Interno y los resultados se reflejaban en la mala comunicación y la falta de convivencia armónica y pacífica en los docentes y el personal administrativo. Conscientes de esta falta de práctica se hace la propuesta sobre un plan de acción de realizar e implementar un reglamento interno, llevando a cabalidad los lineamientos establecidos en el mismo, precisos de conservar buenas relaciones interpersonales para lograr el bien común.

4.12. Recursos

Describir cada uno de los recursos humanos y técnicos.

Humanos

Personal administrativo

Docente

Padres de familia

Alumna practicante participante de la Práctica Profesional Dirigida.

Materiales

Proyector de imágenes

Computadora

Amplificación de audio

Mini biblioteca de administración Educativa

hojas de papel bond

Fotocopias impresiones

4.13 Presupuesto

Tabla No. 3

No.	Descripción	Valor
1	Gastos por utilización de equipo e insumos	Q 300.00
2	Hojas de papel bond	Q 20.00
3	Gasto por impresiones y fotocopias	Q 125.00
4	Elaboración de manta vinílica con el reglamento interno	Q 100.00
5	Gastos varios	Q 150.00
6	Gastos por refacción en socialización del taller de capacitación	Q 300.00
	TOTAL	Q995.00

Fuente: elaboración propia 2018.

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

5.1 Proceso de Sistematización

El proceso de la Práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se desarrolló en la Dirección del Colegio Privado Mixto “Génesis” del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango, realizando diversas actividades administrativas en las cuales fue enriquecedor por las experiencias adquiridas en diversas actividades como lo son el cobro de colegiaturas, el control en el libro de caja, control en los libros de asistencia, verificando que los docentes cumplan con el llenado de su asistencia, así como el ingreso de información al SIRE, revisando documentos administrativos y expedientes de graduandos, que cuenten con lo requerido por el Ministerio de Educación.

Mediante la técnica de observación, se detecta que los docentes tenían conflictos y falta de comunicación y no participar en las actividades que se les encomendaban, ni colaborar a realizar comisiones que se les imponían por parte de la dirección, por lo que , era necesario implementar de inmediato un plan de acción mediante talleres de concientización para practicar la convivencia pacífica y armónica entre la comunidad educativa y la implementación del Reglamento Interno el cual regula y estipula lineamientos a seguir para que cada uno de los miembros de la comunidad educativa puedan convivir en un ambiente armónico donde se respetan las jerarquías y los lineamientos establecidos por el director.

5.1. Experiencia vivida

En los inicios de la Práctica Profesional Dirigida, al iniciar a realizar el proceso de práctica e incluirse como un elemento más del personal administrativo y docente, se pudo observar las diferencias y roces que manifestaban algunos de los docentes que laboran en el Centro Educativo, al observar los roces y el conflicto en el clima que se transmite dentro del mismo se inició una

investigación sobre el origen de este conflicto, obteniendo la información donde el centro educativo para concluir que esa problemática se da por la falta de contar con un Reglamento Interno y a raíz de eso los docentes son irresponsables en el cumplimiento de comisiones adquiridas para las actividades planificadas

Varios docentes no participan en actividades que se realizan dentro y fuera del establecimiento y estas actitudes del personal dan mal ejemplo a los estudiantes pues al observar actitudes como estas se pierde el liderazgo docente y la credibilidad de los mismos, la falta de convivencia pacífica y armónica y la poca comunicación entre ellos han hecho que el proceso educativo sea cada vez más débil.

Los orígenes de estos conflictos han generado una convivencia en desacuerdo ya que algunos docentes si cumplen con sacar las actividades aunque ellos no sean los responsables para que el Centro Educativo no quede mal ante la sociedad y la demás comunidad educativa. Cada docente que actualmente labora en el establecimiento no se siente con obligaciones y responsabilidades, por lo que es evidente que la falta de con un Reglamento Interno ha marcado una mala convivencia pacífica y armónica un poco compleja para los sujetos implicados actualmente.

La investigación permitió observar y realizar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) del centro educativo, desarrollando una Matriz de priorización de problemas sobre las debilidades en el aspecto administrativo, teniendo como resultado la falta de comunicación entre el personal docente y administrativo y la falta de un Reglamento Interno.

Se elaboró un árbol de problemas y un árbol de objetivos, permitiendo generar la propuesta de “Plan de acción para practicar la convivencia armónica y pacífica entre el personal administrativo y docente e implementación de Reglamento Interno en el Colegio Privado Mixto “Génesis” del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango”. La propuesta pretende ser alcanzada a corto plazo, por medio del desarrollo de un plan de acción como taller de capacitación de concientización e implementación del Reglamento Interno, permitiendo que exista una

comunicación mutua y una convivencia armónica y pacífica entre el personal administrativo y docente.

La aplicación de la propuesta permitió lograr la participación activa del personal administrativo y docente, por medio de las estrategias y actividades, los resultados se generaron eficientes y eficaces logrando cambios significativos en la comunidad donde laboran. La entrega de la Mini biblioteca de administración educativa, fortaleció el conocimiento del director y docentes, compartiendo normas de convivencias y respetando los lineamientos establecidos en el Reglamento Interno a través de la comunicación y el interés de ser una institución competente ante la sociedad.

5.2 Reconstrucción histórica

El día martes 29 de mayo del ciclo escolar 2018, me hice presente en el local que ocupa el Colegio Privado Mixto “Génesis” del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango, lugar donde se me dio la oportunidad de efectuar la Práctica Profesional Dirigida; logrando ser aceptada y bienvenida por ser un apoyo más para el centro educativo, donde me sentí a gusto desde el primer día ya que el director del establecimiento me presento ante todos los docentes como un elemento más dentro de la institución educativa.

En el tiempo de la práctica en el colegio Génesis se apoyó en el área administrativa todo tipo de archivos en el ordenamiento de documentos administrativos, gestionando también reuniones con padres de familia, redacción de actas, documentos finales de estudiantes de básicos y graduandos, como formularios Sistema de Registros Educativos –SIRE MED-B, cuadros MED-D y sus respectivos Certificados de estudios de cada estudiante, pensum de estudios que definen horarios, cursos y el llenado de calificaciones en los boletines de los estudiantes, y planificando la entrega de los mismos.

En el plan de actividades fue evidente la problemática entre los docentes y director del centro educativo, existiendo discusiones por la falta de comunicación, negándose a participar durante los procesos de las actividades programadas para el ciclo actual, es por ello que se planifica la capacitación organizada por el secretario de la Coordinación Distrital del SINAE distrito No. 13-

10-034, en el cual se tratan aspectos importantes del código de ética laboral. En esta actividad se lograr la participación activa del personal administrativo y docente, utilizando estrategias y actividades, generaron resultados eficientes y eficaces, demostrando una convivencia armónica y pacífica, logrando cambios significativos en la comunidad donde laboran las buenas relaciones interpersonales.

La implementación del Reglamento Interno del Colegio Privado Mixto “Génesis” involucra a toda la comunidad educativa, realizando la entrega al director del Colegio de una mini biblioteca varios libros de los cuales destaca la Legislación Básica Educativa del Licenciado Aníbal Arizmendy Martínez Escobedo, en la cual aparecen todas las leyes educativas para que el director tenga las herramientas para utilizarla en cualquier problema que surja dentro de la comunidad educativa.

La aplicación de la propuesta permite logra unir los lazos comunicativos entre el personal administrativo y docente, alcanzando una comunicación mutua entre los entes involucrados del proceso educativo y conscientes de los beneficios de comisiones establecidas para la papelería final, en la cual se notó el empeño y dedicación de cada docente por cumplir con sus comisiones.

5.3. Objeto de la sistematización de la propuesta

El objeto de este proceso es “Buenas relaciones entre el personal administrativo y docente” obtienen una comunicación eficaz, permitiendo que existan buenas relaciones interpersonales así mismo, el administrador necesita poner lineamientos para toda la comunidad educativa mediante la aplicación del Reglamento Interno del Colegio. Al momento de poner en práctica lo establecido en el Reglamento coexiste respeto del personal docente a la autoridad superior y asumir las comisiones asignadas, por ende, convertir las actividades desarrolladas durante el ciclo escolar exitosas.

Las buenas relaciones permitirán que existan consensos entre el personal docente y administrativo; tomar decisiones mutuas para mejorar la calidad educativa, permitirán que el

proceso educativo llegue a triunfar de forma positiva. La importancia de la organización en las funciones administrativas le permite al dirigente llevar intendencia eficiente y eficaz, pero con la colaboración de docentes responsables que realicen sus comisiones productivas y exitosas. Las buenas relaciones entre el personal administrativo y docente serán un cambio radical para mejorar la calidad educativa, y el cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno será fundamental para que el Colegio sea próspero y todo marche bien dentro de la institución.

En las actividades se contextualiza la capacitación de proyección sobre normas de convivencia e implementación del Reglamento Interno, haciendo entrega de mini biblioteca para la inducción de las funciones administrativas y plan de monitoreo y supervisión técnica administrativa, siendo acciones ejecutadas en la propuesta, obteniendo resultados efectivos, implementando una convivencia armónica y pacífica, comunicación mutua entre el personal docente y administrativo, conscientes de los beneficios de una buena comunicación en el centro educativo y mejorar relaciones interpersonales de los sujetos implicados, sabiendo que cuentan con derechos y obligaciones establecidos en el Reglamento Interno.

5.4 Principales lecciones aprendidas

Es importante el progreso observado en cada propuesta, porque marca lecciones aprendidas en la persona que ha ejecutado la misma, por ende, se realiza un listado de las acciones relevantes durante el proceso de la implementación de la propuesta “Plan de acción para practicar la convivencia armónica y pacífica entre el personal administrativo y docente e implementación de Reglamento Interno del Colegio Privado Mixto “Génesis” del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango”.

La buena comunicación entre el personal Administrativo y Docente, favorece a los estudiantes, demostrando actitudes positivas, practicando y rescatando valores inculcados en el hogar y el centro educativo, se observó que los talleres de capacitación recuerdan y fortalecen las relaciones interpersonales en el medio.

Una convivencia Pacífica y Armónica de los entes participantes dentro del centro pedagógico incrementa la población escolar, regula asistencia en cada ciclo educativo dentro del proceso, siendo ejemplo dentro de una comunidad y del país en general.

Siendo estudiante se instruye de nuestros guías, los facilitadores, pero siendo profesores, o desempeñando un puesto administrativo, se aprende de los estudiantes, pues son ellos la razón principal del proceso educativo.

El puesto de Director (a) de un centro educativo no significa que son las únicas personas competentes para la toma de decisiones, por lo contrario, la disposición de opiniones del personal docente, estudiantes y padres de familia es fundamental para el veredicto final de alguna decisión trascendental.

La Implementación de un Reglamento Interno es fundamental para tener lineamientos a seguir, siendo este un instrumento por el medio del cual la comunidad educativa, (Director, Docentes, Estudiantes y padres de familia) regulen las obligaciones, prohibiciones y derechos con los que cuenta cada ente, sujetándose a obedecer lo establecido para tener un mejor ambiente laboral y de convivencia armónica y pacífica dentro de la institución educativa.

Conclusiones

El plan de acción fue elaborar el reglamento interno a beneficio del personal docente y administrativo del Colegio Privado Mixto “Génesis” en el cual se reglamentaron las obligaciones, prohibiciones y derechos con lineamientos que obedecen a un mejor ambiente laboral de convivencia armónica y pacífica dentro de la institución educativa.

El plan de acción e implementación del reglamento interno entre el personal administrativo y docente armonizó las relaciones humanas y comunicativas entre los involucrados, observando un progreso positivo en la comunidad en la toma de decisiones y responsabilidad para actividades relevantes agenciándose de métodos, técnicas e instrumentos que faciliten el proceso educativo, fortaleciendo la convivencia armónica y pacífica de todo el personal.

La propuesta de solución se planificó de manera eficaz y eficiente con la finalidad de mejorar las condiciones deficientes entre el personal docente y administrativo fortaleciendo la toma de decisiones y las buenas relaciones interpersonales a beneficio de la comunidad educativa.

Su fin primordial fue establecer objetivos y acciones enfocados a mejorar y mantener una convivencia pacífica y una aplicación eficaz en los procedimientos requeridos y sobre todo como aporte de orientación al personal en cuanto a sus capacidades roles y comportamiento en el personal docente y administrativo.

Referencias

- Alzina, R. B. (2008). *Educación para la ciudadanía y convivencia, el enfoque de la Educación Emocional*. WK Educación.
- Argos, J., & Esquerria, M. P. (2014). *Liderazgo y educación*. Santander: Ediciones PubliCan.
- Arroyo, J. A. R (2012). Título: *La formación directiva: apoyo u obstáculo para la inclusión*. [s.e.]
- Ayala, E. S. (2007). *Educación para la convivencia intercultural*. Editorial La Muralla.
- Burguet, M. (2012). *Aprender a vivir juntos para una cultura de la paz. Vivir y convivir en paz: aprender a vivir con uno mismo y con el entorno*. [s.e.]
- Calderón, L., Pereira, L., Chirinos, O., & López, I. (2004). *Diagnóstico sociocultural Ceuta Tomoporo: Antropología del desarrollo para la industria petrolera*. Boletín Antropológico.
- Congreso de la República, (2007). *Código de trabajo*. Guatemala: Edición Conmemorativa 1947-2007, 60 Aniversario de vigencia del Código de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Previsión Social mayo 2007.
- Díaz Sanjuán, L. (2010) *La Observación*, 1ª. Edición y primera impresión, México: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Psicología UNAM.
- Domingo, J. R., & Enjo, L. L. (2010). *Equipos docentes y nuevas identidades académicas* (Vol. 27). Narcea Ediciones.
- Fernández, J. V. M. (2006). *La violencia escolar: Análisis y propuestas de intervención socioeducativas*. Editorial Arrayán.

Fidias G. Arias (2006) *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica 6ª Edición, República Bolivariana de Venezuela, Editorial Episteme.*

Hernández Sampieri, R. / Fernández Collado, C. / Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación, 6ta. Edición. México: Sampieri.*

Ianni, N. (2003). *La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales, (2).*

Jares, X. R. (2006). *Pedagogía de la convivencia (Vol. 228). Graó.*

López, S. (2008). *Conceptualiza el plan de acción. El Salvador: Recursos Educativos más amplio de la Red.*

Mediano, C. M., & Losada, N. R. (2005). *El modelo de excelencia en la efqm y su aplicación para la mejora de la calidad de los centros educativos. Educación XXI.*

Merlano, A. (2007). *Convivencia Pacífica. Colombia: Revista.*

Mockus, A. (2002). *Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. Perspectivas.*

Montaño, L. (2004). *Los estudios organizacionales en México: cambio, poder, conocimiento e identidad. México: Universidad Autónoma Metropolitana.*

Morles, V. (2002), *Planeamiento y análisis de investigaciones, Venezuela: El Dorado Ediciones.*

Ortega, R. (2007). *La convivencia: un regalo de la cultura a la escuela. Barcelona: Revista Idea La Mancha.*

Anexos

Anexo 1

Ficha Informativa del Estudiante

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

1. Datos personales del estudiante

a. Nombre completo del/la estudiante practicante: <u>Dánisa Vera Cruz López Castañeda</u>
b. Carné: <u>201405420</u>
c. Fecha de nacimiento: <u>01 de enero de 1986</u> Edad: <u>32 años</u>
d. Dirección: <u>Municipio de Colotenango, Departamento de Huehuetenango</u>
e. Números de teléfonos: <u>77226232</u> móvil: <u>32797284 / 42375009</u>
f. Dirección electrónica: <u>dsnisalopez@gmail.com</u>

2. Datos de la Institución educativa en donde realizó la Práctica

a. Nombre de la Institución Educativa: <u>Colegio Privado Mixto "Génesis"</u>
b. Nombre del/la directora/a: <u>Jorge Antulio Argueta Tello</u>
c. Dirección: <u>Municipio de Colotenango, Departamento de Huehuetenango</u>
d. Números de teléfonos: <u>77226059</u> móvil: <u>30253146</u>

3. Datos de la Práctica

a. Periodo del: <u>29 de mayo de 2018</u> al <u>31 de octubre de 2018</u>
b. Horario de Práctica: <u>de 1:30 pm. a 6:30 pm.</u>
c. Supervisor por parte de la Universidad Panamericana: <u>Lic. Emigdio Gudiel Ramos López</u>

4. Nombre de los catedráticos y/o supervisor

-a. Por parte del centro educativo. Nombre y Firma: <u>Jorge Antulio Argueta Tello</u>	
b. Por parte de la Universidad Panamericana: Nombre y Firma: <u>Lic. Emigdio Gudiel Ramos López</u>	

5. Lugar y fecha del Informe: San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, 04 de noviembre de 2018.

EL INFRASCRITO SUB-DIRECTOR DEL COLEGIO PRIVADO MIXTO "GÉNESIS" DEL MUNICIPIO DE COLOTENANGO DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO **CERTIFICA** TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO UNO QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO EN EL QUE A FOLIO DIECISÍS APARECE EL ACTA NÚMERO DIEZ GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

Acta No. 10-2018. En el municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango, siendo las dos de la tarde en punto, del día miércoles treinta y uno de octubre del año dos mil dieciocho, constituidos en la Dirección del Colegio Privado Mixto "Génesis" del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango, el Sub-Director del Establecimiento Profesor Jorge Antulio Argueta Tello y Dánisa Vera Cruz López Castañeda estudiante de la Universidad Panamericana de Guatemala de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación, para dejar constancia de lo siguiente. -----

PRIMERO: el Subdirector da la bienvenida a la estudiante dando a conocer el objetivo de la reunión.-----

SEGUNDO: se hace constar que la estudiante Dánisa Vera Cruz López Castañeda con número de carné 201405420, finalizó satisfactoriamente las doscientas quince horas de Práctica Profesional Dirigida en la Dirección del Colegio Privado Mixto "Génesis" del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango.-----

TERCERO: el Sub-Director le agradece a la estudiante por la responsabilidad, eficacia y eficiencia que demostró durante la realización de la Práctica Profesional Dirigida.-----

CUARTO: no habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio, la que leída y ratificada, es firmada para su constancia. Conste. -

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE COLOTENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO A LOS DOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----


Jorge Antulio Argueta Tello
SUB-DIRECTOR





Colegio Privado Mixto "Génesis"
Colotenango, Huehuetenango

A QUIEN INTERESE:

El Infrascrito Sub-Director del Colegio Privado Mixto "Génesis", del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango, HACE CONSTAR: que la estudiante de Práctica Profesional Dirigida:

DÁNISA VERA CRUZ LÓPEZ CASTAÑEDA

De la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, identificada con número de carné **201405420**; ejecutó satisfactoriamente la Propuesta: **"Plan de acción para practicar la convivencia armónica y pacífica entre el personal administrativo y docente e implementación del Reglamento Interno del Colegio Privado Mixto "Génesis, del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango"**.

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA Y SUPPLICANDO LAS CONSIDERACIONES DEL CASO, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON SU RESPECTIVO MEMBRETE, EN EL MUNICIPIO DE COLOTENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Vo. Bo. Jorge Antonio Argueta Tello
SUB-DIRECTOR





RESOLUCIÓN No. 03-2018.-
Colotenango, 24 de mayo de 2,018.-

CONSIDERANDO:

Que el fin constitucional de las universidades privadas es contribuir a la formación profesional, a la investigación científica, a la difusión de la cultura y al estudio y solución de los problemas nacionales, siendo estos obstáculos para que nuestro país progrese;

CONSIDERANDO:

Que la estudiante **Dánisa Vera Cruz López Castañeda**, participante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, sede San Ildefonso Ixtahuacán, quien solicita que se le autorice realizar el ejercicio de la Práctica Profesional Dirigida en este centro educativo, en el área Administrativa, en el periodo comprendido del 29 de mayo al 31 de octubre de 2018 según solicitud personal y constancia de la Universidad, mismas que llenan los requisitos legales correspondientes;

POR TANTO:

En el ejercicio de las facultades que le confiere el Artículo 42 de la Ley de Educación Nacional, normas y organización interna del establecimiento.

RESUELVE:

Artículo 1º. Autorizar a la estudiante Dánisa Vera Cruz López Castañeda de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala, con sede en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, para que pueda realizar el ejercicio de la Práctica Profesional Dirigida en el área administrativa en este centro educativo, en el periodo comprendido del 29 de mayo al 31 de octubre de 2,018.

Artículo 2º. Notifíquese.

Colegio Privado Mixto

"Genesis"

Colotenango, Huehuetenango

46222871 4114446

Genesis Molina
35315432

WhatsApp


Prof. Jorge Aníbal Argueta Tello
SUB-DIRECTOR





RESOLUCIÓN No. 04-2018.-
Colotenango, 31 de octubre de 2,018.-

CONSIDERANDO:

Que el fin constitucional de las universidades privadas es contribuir a la formación profesional, a la investigación científica, a la difusión de la cultura y al estudio y solución de los problemas nacionales, siendo estos obstáculos para que nuestro país progrese;

CONSIDERANDO:

Que la estudiante **Dánisa Vera Cruz López Castañeda**, participante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, sede San Ildefonso Ixtahuacán, cumplió con el periodo comprendido del 29 de mayo al 31 de octubre de 2,018 realizando el ejercicio de la Práctica Profesional Dirigida en este centro educativo, en el área Administrativa.

POR TANTO:

En el ejercicio de las facultades que le confiere el Artículo 42 de la Ley de Educación Nacional, normas y organización interna del establecimiento.

RESUELVE:

Artículo 1º. Notificar a donde corresponda que la estudiante Dánisa Vera Cruz López Castañeda de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala, con sede en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, culminó satisfactoriamente el ejercicio de la Práctica Profesional Dirigida en el área administrativa en este centro educativo, en el periodo comprendido del 29 de mayo al 31 de octubre de 2,018, contabilizando un total de 215 horas efectivas de trabajo administrativo.

Artículo 2º. Notifíquese.


Prof. Jorge Antulio Argueta Tello
SUB-DIRECTOR



Colegio Privado Mixto

"Génesis"

Colotenango, Huehuetenango

45221871 4714496



Genesis Molina

35315432